LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/2015

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LOS PUESTOS DE CONTROL DE ADUANAS DE: HERNANDARIAS, TRINIDAD, VILLA FLORIDA, TAVAPY Y CRUCE CAROLINA"

INFORME DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los Señores: Lic. Gilberto González - Representante de la Dirección Nacional, Econ. Patricia Brizuela - Jefa del Departamento Técnico de Ejecución de Proyectos, el Ing. Luis Salinas - Consultor y Arq. Luis Riveros - Representante de la Unidad de Obras, designados por Resolución DNA N° 514/2015, en concordancia con lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos, especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación por Concurso de Ofertas, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses de la Dirección Nacional de Aduanas y al Estado Paraguayo.

1. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y APERTURA DE OFERTAS

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y en ese contexto, en fecha 23/09/2015 siendo las 10:15 horas, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en E.E.U.U. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada www.dncp.gov.py, se procedió a dar por finalizada la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 287.655 – "Adquisición de Generadores para los Puestos de Control de Aduanas de: Hernandarias, Trinidad, Villa Florida, Tavapy y Cruce Carolina"; cuyos detalles constan en el Acta de Sesión Pública Virtual, labrada en dicha oportunidad y a la cual nos remitimos.

Asimismo, en fecha 24/09/2015, de acuerdo a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – ítem C – IAO.SBE 13.5. PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTE LA CONVOCANTE del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del proceso aludido, se procedió a dar inicio al Acto de Apertura de sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las empresas que se citan a continuación:

N°	OFERENTE
1	GOTZE INGENIERÍA S.A.
2	SIEMI S.R.L.
3	TECNO-ELECTRIC S.A.
4	H. PETERSEN S.A.C.I.
5	PIRO`Y S.A.
6	EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA
7	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Arq. Luis Riveros
Técnico
Unidad de Obras - DNA

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Ing. Luis Alberto Salinas
Mat. N° 3768
Categ. "A"

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones, se proceden a verificar las ofertas presentadas:

Primeramente es verificado el cumplimiento de cada oferta con respecto a la presentación de los documentos de carácter sustancial, según lo dispuesto en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, a saber:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A continuación se detallan las documentaciones presentadas:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	PODER DEL REPRESENTANTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO. DE OFERTAS	DECL. JURADA ART. 40
GOTZE INGENIERÍA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.368.191
SIEMI S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.368.220
TECNO-ELECTRIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.368.183
H. PETERSEN S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.368.017
PIRO`Y S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.368.211
EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Constancia SIPE Nº 1.367.883

Anexo I **ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PÓLIZAS**.

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Ing. Luis Alberto Salinas
Mat. N° 3768
Categ. "A"

Arq. Luis Riveros
Técnico
Unidad de Obras - DNA

3. CUADRO DE PRECIOS

			1	2	3	4	5	6	7
			EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	GOTZE INGENIERÍA S.A.	PIRO`Y S.A.	SIEMI S.R.L.	RECORD ELECTRIC SAECA	TECNO ELECTRIC S.A.	H. PETERSEN SACI
Ítem No	Descripción	Cantidad	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Generador (Hernandarias)	1	46.000.000	48.500.000	65.000.000	66.832.122	75.000.000	90.000.000	88.500.000
2	Generador (Trinidad)	1	63.500.000	64.000.000	75.800.000	75.936.182	85.519.350	96.500.000	107.000.000
3	Generador (Villa Florida)	1	63.500.000	68.000.000	86.500.000	87.400.000	86.000.000	92.200.000	102.000.000
4	Generador (Tavapy)	1	63.500.000	70.000.000	74.500.000	75.908.224	86.000.000	95.700.000	105.000.000
5	Generador (Cruce Carolina)	1	63.500.000	70.000.000	71.900.000	71.000.000	86.000.000	102.000.000	99.000.000
		Precio Total	300.000.000	320.500.000	373.700.000	377.076.528	418.519.350	476.400.000	501.500.000

En Anexo II **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS BÁSICOS.**

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS

GOTZE INGENIERÍA S.A.: Por nota de fecha 8/10/2015 se solicitó a la firma la presentación en carácter de declaración jurada la planilla de especificaciones técnicas con los datos del equipo ofertado, considerando que en el catálogo adjunto a la oferta no se visualizan todas las condiciones requeridas.
La respuesta fue recibida en tiempo y forma.

Asimismo, en fecha 14/10/2015 se solicitó la presentación de la Patente Comercial vigente.
La respuesta fue recibida en tiempo y forma.

En Anexo III **CONSULTAS Y RESPUESTAS**.

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUISITOS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a realizar la revisión de la oferta más baja, presentada por la firma EMIL MAXILIMIANO GOTZE PEÑA.

Del análisis, surge lo siguiente:

a) CAPACIDAD FINANCIERA:

EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA: El oferente si bien cumple con los ratios de Endeudamiento y Rentabilidad, su promedio de coeficiente de liquidez es de 0,97, sin embargo lo establecido en la Sección

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Arq. Luis Riveros
Técnico
Unidad de Obras - DNA

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Ing. Luis Alberto Salinas
Mat. N° 3768
Categ. "A"

II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", es que el mismo debe ser *igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014).*

Por lo expuesto, y considerando que la firma no cumple con la Capacidad Financiera requerida el Comité de Evaluación recomienda desestimar la oferta presentada y continuar la evaluación con la segunda mejor oferta.

GOTZE INGENIERÍA S.A.: En lo que se refiere a capacidad financiera, la firma reúne los requisitos solicitados en la Sección II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

La firma Gotze Ingeniería S.A. reúne la experiencia y la capacidad Técnica requerida en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación punto 2, inc. b). Asimismo los equipos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, de acuerdo al catálogo proveído por la firma y la Planilla de Declaración Jurada con los datos de los bienes a ser proveídos por la misma.

c) CALIFICACIÓN LEGAL

La revisión de la capacidad legal se procedió a realizar conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 y el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 2, inc. c). Requisitos para Calificación Posterior, a) Capacidad Legal, para lo cual fue realizada la consulta al SINARH del propietario y de los representantes de la firma "GOTZE INGENIERÍA S.A.", en el mismo se ha constatado que ningún miembro de la firma figura en la base de datos del SINARH.

En Anexo IV - **ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, DE EXPERIENCIA Y DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 61° - Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el art. 4º -Principios de Igualdad- de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el art. 63º - Criterio de Adjudicación- Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta que la adjudicación es por ítems, se RECOMIENDA adjudicar los Ítems 1, 2, 3, 4 y 5 del llamado a CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/15 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE LOS PUESTOS DE CONTROL DE: HERNANDARIAS, TRINIDAD, VILLA FLORIDA,CRUCE CAROLINA Y TAVAPY" ID N° 287.655, a la firma GOTZE INGENIERIA S.A. con RUC Nº 80046302-1, por un monto total de Gs. 320.500.000 (guaraníes trescientos veinte millones quinientos mil) de acuerdo al siguiente detalle:

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Arq. Luis Riveros
Técnico
Unidad de Obras - DNA

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Arq. Luis Alberto Salinas
Mat. N° 3768
Categ. "A"

					GOTZE INGENIERÍA S.A.	
Item No	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111601-002	Generador (Hernandarias)	Global	1	48.500.000	**48.500.000**
2	26111601-002	Generador (Trinidad)	Global	1	64.000.000	**64.000.000**
3	26111601-002	Generador (Villa Florida)	Global	1	68.000.000	**68.000.000**
4	26111601-002	Generador (Tavapy)	Global	1	70.000.000	**70.000.000**
5	26111601-002	Generador (Cruce Carolina)	Global	1	70.000.000	**70.000.000**
					Precio Total	**320.500.000**

En Anexo V **CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**.

El monto adjudicado se ajusta al importe total a contratar previsto para el presente llamado que asciende a Gs. 320.500.000.

No habiendo otro punto que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, con la suscripción de la presente acta.

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Arq. Luis Riveros
Técnico
Unidad de Obras - DNA

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Ing. Luis Alberto Salinas
Mat. N° 3768
Categ. "A"